

Mega Santamaría S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Con cifras correspondientes para el 2016

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Mega Santamaría., fue constituida en la ciudad de Quito y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 13 de noviembre de 2006, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito. La Compañía a partir del 5 de octubre de 2015 tiene como accionistas a Victory Market Ltd. y Omega Market Ltd. ambas de nacionalidad canadiense tal como se detalla en la nota 29, y forma parte del Grupo de empresas ecuatorianas denominado "Santamaría".

2. Operaciones

El objeto principal de la Compañía es el autoservicio, compra venta de mercadería en general al por mayor y menor, de abastos, perecibles, productos y servicios, y la apertura de una cadena de tiendas a nivel nacional, destinada al negocio de supermercados en cualquier forma sea como micro-mercados, supermercados o hipermercados.

Al cierre del ejercicio del 2017, la Compañía cuenta con 32 sucursales, de las cuales 23 se encuentran ubicadas en la ciudad de Quito, 2 en Latacunga, 2 en Guayaquil, 2 en Ibarra, una en Cayambe, una en Otavalo, y una en Ambato (29 sucursales en el año 2016).

Como parte de las decisiones estratégicas adoptadas en el año 2014, la Compañía constituyó el siguiente fideicomiso:

- Mediante escritura pública el 20 de mayo de 2014 la Compañía constituyó el Fideicomiso Mercantil de Administración y Gestión Inmobiliaria Quitumbe en el cual es constituyente y beneficiario en el 100%, cuya actividad principal es la construcción de una plaza comercial. Al 31 de diciembre 2017 la inversión total destinada a este proyecto es de US\$59.585 (US\$ 46.785 en el 2016), el cual actualmente se encuentra en funcionamiento.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la Administración estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

Mega Santamaría S.A.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2017 y relevantes para la Compañía

A partir del 1ero. de enero 2017 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Iniciativa sobre información a revelar (modificaciones a la NIC 7)
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (modificaciones a la NIC 12) (1)
- Mejoras anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 (modificación referida a la clarificación del alcance de la NIIF 12) (1)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el período que comenzó el 1ero. de enero de 2017 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

- *Iniciativa sobre información a revelar (modificaciones a la NIC 7)*

En el documento "Iniciativa sobre información a revelar (modificaciones a la NIC 7)" se requiere que una entidad revele la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los que proceden de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo. Una forma de satisfacer este requerimiento es proporcionar una conciliación entre saldos iniciales y finales del estado de situación financiera para pasivos que surgen de actividades de financiación. Los cambios sobre los que se debe informar son los siguientes:

- cambios derivados de flujos de efectivo por financiación
- cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- cambios en los valores razonables; y
- otros cambios

La Compañía no ha generado cambios significativos de la adopción de esta modificación, en la nota 30 se revela la conciliación requerida.

Mega Santamaría S.A.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros separados, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1)
- Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (modificaciones a la NIIF 4) (1)
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.
- NIIF 16 Arrendamientos
- NIIF 17 Contratos de seguros (1)
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (modificaciones a la NIIF 2) (1)
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1)
- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1)
- CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias
- Transferencias de propiedades de inversión (modificaciones a la NIC 40) (1).
- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1)
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 (excepto la referida a la clarificación del alcance de la NIIF 12). (1)
- Annual Improvements to IFRS Standards 2015-2017 Cycle (2)(1)
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19).
- Conceptual Framework for Financial Reporting (2) (3).

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

Mega Santamaría S.A.

- (2) *A la fecha de autorización de los presentes estados financieros para su publicación, no existía una traducción al español oficial de este documento.*
- (3) *El marco conceptual de esta Norma, pero podría ser empleado por la Sucursal para resolver cuestiones de aplicación que no estuvieran previstas en ninguna NIIF, de conformidad con la jerarquía que las NIIF prevén. Una entidad utilizará el nuevo marco conceptual al desarrollar una política contable basada en él para estados financieros correspondientes a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se admite su aplicación anticipada.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender partidas no financieras. A pesar de que el IASB siempre había pensado que la NIIF 9 reemplazaría a la NIC 39 en su totalidad, en respuesta a las solicitudes de las partes interesadas de que la contabilidad de los instrumentos financieros debía mejorarse rápidamente, el IASB dividió su proyecto en sustitución de la NIC 39 en tres fases principales. A medida que el IASB finalizó cada fase, emitió capítulos de la NIIF 9 que reemplazaron los requisitos correspondientes de la NIC 39.

Finalmente, en julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma son los siguientes:

- un modelo para clasificar activos financieros basados en (1) las características contractuales de los flujos de efectivo de un activo financiero, y (2) el modelo de negocio en el que la entidad lo mantiene;
- un modelo para designar pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que requiere, salvo limitadas excepciones, el reconocimiento en el otro resultado integral – en lugar de incluirlas en resultados – de aquellas ganancias o pérdidas que proceden de los cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad y que integran los cambios en el importe asignado a tales pasivos financieros;
- un único modelo de deterioro para activos financieros – distinto de aquellos medidos a valor razonable con cambios en resultados – basados en pérdidas crediticias esperadas, que requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas cuando el activo financiero es reconocido inicialmente, y que reconozca las

Mega Santamaría S.A.

pérdidas esperadas para toda la vida del activo financiero cuando el riesgo de crédito se haya incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial; y

- o un modelo de contabilidad de coberturas que alinea más estrechamente el tratamiento contable con las actividades de gestión de riesgos de la entidad, y (en la NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar) revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.

Se debe destacar que:

- o los requisitos de la NIIF 9 sobre el riesgo de crédito propio en relación con pasivos financieros pueden aplicarse anticipadamente sin que se aplique ninguna otra parte de la NIIF 9; y
- o una entidad que aplica la NIIF 9 puede elegir (como opción de política contable) continuar aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura en la NIC 39 para todas las relaciones de cobertura.

- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

En mayo de 2017, el IASB aprobó esta nueva norma, cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- 3) Determinar el precio de la transacción
- 4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- 5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

El 12 de abril de 2015, el IASB publicó una enmienda a la NIIF 15 clarificando algunos requerimientos y proporcionando una facilidad adicional en la transición para las empresas que están implementando el nuevo estándar. Estas enmiendas no cambian los principios subyacentes de la norma, pero aclaran cómo deben aplicarse estos principios. Las clarificaciones de este documento se refieren a los siguientes aspectos:

- o identificación de una obligación de desempeño (el compromiso de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;
- o determinación de si una empresa es un principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de la organización para que el bien o servicio sea proporcionado); y}
- o determinación de si el ingreso de la concesión de una licencia debe ser reconocido en un punto en el tiempo o a lo largo del tiempo.

Mega Santamaría S.A.

Además de las aclaraciones, las modificaciones incluyen dos facilidades adicionales para reducir el costo y la complejidad de una empresa cuando se aplica por primera vez la NIIF 15. Las modificaciones tienen la misma fecha de aplicación obligatoria que la Norma (1 de enero de 2018.)

- NIIF 16 - Arrendamientos

En enero de 2016 el IASB publicó la NIIF 16 Arrendamientos, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es la consideración de todos los contratos de arrendamientos (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

- en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
 - reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y
 - reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento.
- en momentos posteriores, la arrendataria:
 - reconocerá el gasto por amortización del activo; y
 - reconocerá el costo financiero del pasivo.

Un arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando estos dos tipos de arrendamientos de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

- CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias fue emitida por el IASB en junio de 2017. Esta interpretación fue desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Una entidad aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada esta Interpretación a períodos anteriores, revelará este hecho.

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Mega Santamaría S.A.

Concretamente, esta Interpretación aborda las siguientes cuestiones:

- si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto;
- los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;
- cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

La administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos de estas mejoras y estima que los mismos no serán significativos dentro de los estados financieros por lo que prevé adoptar las modificaciones en las fechas establecidas como de adopción obligatoria para cada una de ellas según corresponda.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo al estudio actuarial practicado por un perito independiente.

b) Moneda funcional y de presentación

Todas las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda funcional.

El dólar de los Estados Unidos fue adoptado por el Ecuador como su moneda oficial en marzo del año 2000, por lo cual el dólar de los Estados Unidos es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables se realizan en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares de los EE.UU. para permitir la continuación del esquema monetario actual.

Mega Santamaría S.A.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A continuación, se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- Provisión para cuentas por cobrar de dudosa recuperación

La Administración evalúa la posibilidad de recaudación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores. Cuando se evalúa una incapacidad específica del cliente para poder cumplir con sus obligaciones financieras, se estima y registra una provisión específica para deudas incobrables, lo que reduce la cantidad por cobrar al saldo estimado que se recaudará. Además de identificar las potenciales deudas incobrables de los clientes, se registran cargos por deudas incobrables, basándose, entre otros factores, como la historia reciente de pérdidas anteriores y en una evaluación general de los deudores comerciales vencidas y vigentes.

- Valor neto realizable de los inventarios

La Administración de la Compañía estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios de precios de los insumos en el mercado que pueden reducir los precios de venta de los productos.

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

Mega Santamaría S.A.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos de impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuestos sobre beneficios podrían diferir en las estimaciones realizada por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar los saldos tributarios.

- Vida útil de la propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión y activos intangibles

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a intangibles.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de la propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión y activos intangibles.

- Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad, planta y equipos, propiedades de inversiones y activos intangibles se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Mega Santamaría S.A.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

- Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tal como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

d) Negocio en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbre respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

e) Ingresos ordinarios

Los ingresos derivan de las ventas de productos y se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la Compañía, excluyendo los impuestos sobre ventas y disminuyendo cualquier rebaja o descuentos comerciales considerados. La Compañía por sus operaciones genera diferentes tipos de ingresos que se reconocen como se detallan a continuación:

Ingreso por venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía transfiere a los clientes el riesgo y los beneficios significativos de la propiedad de los productos vendidos. Los riesgos y beneficios significativos por lo general se consideran transferidos al comprador cuando el cliente ha tomado la propiedad indisputable de los productos.

Las ventas corresponden a comercialización de abastos, productos perecibles, cuidado personal, limpieza, hogar y otros; llevados al consumidor final a través de las diferentes sucursales y puntos de venta de la Compañía, dichas ventas se realizan en su mayoría al contado.

Mega Santamaría S.A.

Ingresos por prestación de servicios

La Compañía alquila el uso de espacios en locales y góndolas por parte de sus proveedores. Para las ventas de estos servicios, los ingresos se reconocen en el período contable en que es prestado el servicio indistintamente de la fecha de cobro.

La Compañía mantiene ingresos provenientes por la renta de locales a terceros incluidos dentro de las concesiones comerciales detalladas en los activos intangibles, mediante arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen linealmente en función de la duración de los contratos.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reportan sobre la base del devengado utilizando el método de interés efectivo.

f) Costo de ventas de los productos y servicios

Los costos de venta incluyen el costo de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. En el caso de productos cárnicos estos costos incluyen también los costos de producción, como materias primas, costo de empaque y costos de mano de obra relacionados con dejar el producto en las condiciones necesarias para su venta.

g) Gastos

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida en los períodos con los cuales se relacionan. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realizó el pago.

h) Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario completar y preparar el activo para el uso que se pretende, y posteriormente se registran con cargo a los resultados del período de acuerdo con el criterio del devengo.

Otros costos por intereses se registran como gastos con cargo al resultado del período en el que ocurren, dentro del rubro de gastos financieros.

Mega Santamaría S.A.

i) Propiedades, planta y equipo

Son reconocidos como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que se usan en la producción o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo.

Terrenos

Los terrenos se encuentran registrados a su costo histórico y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Debido a que no se puede determinar una vida útil finita del terreno, los montos registrados relacionados no se deprecian.

Edificios, muebles y enseres, maquinaria, equipos y vehículos

Los edificios, muebles y enseres, maquinaria, equipos y vehículos (incluyendo accesorios y mobiliario) se registran al costo de adquisición o al costo de fabricación incluyendo cualquier costo atribuible directamente para trasladar los activos en la localización y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración de la Compañía. Estos activos se miden al costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

La depreciación se reconoce sobre la base del método de línea recta para cancelar el costo menos el valor residual estimado de las propiedades planta y equipo. El cargo por depreciación se registra en los resultados de cada periodo y se calcula en función de los años de vida útil estimada de los diferentes bienes, y no se considera valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus propiedades planta y equipo al término de su vida útil será irrelevante.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida Útil</u> <u>(años)</u>
Edificios e instalaciones	15 a 50 años
Muebles y enseres	3 a 20 años
Equipo de oficina	3 a 12 años
Equipos de computación	3 a 10 años
Maquinaria y equipo	3 a 20 años
Vehículos – Camiones	5 y 15 años
Instalaciones en locales arrendados	15 años

Los estimados de vida útil y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados, y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Cuando el valor en libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados del periodo (véase nota 5-k).

Mega Santamaría S.A.

Una partida del rubro de propiedades, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de las propiedades, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el ingreso de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

j) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a los bienes inmuebles mantenidos por la Compañía con la finalidad de generar renta, plusvalía o ambas y no para ser utilizadas en el transcurso normal de sus negocios.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades de inversión comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los elementos de propiedades de inversión posterior al reconocimiento inicial se contabilizarán utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual las propiedades de inversión se registran al costo menos a depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad de inversión se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

k) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación y amortización para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

Mega Santamaría S.A.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor de uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la Administración es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del período, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ninguno de los activos de larga vida con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores.

I) Instrumentos financieros

Reconocimiento, medición inicial y des-reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Mega Santamaría S.A.

Los activos financieros se des-reconocen cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se des-reconoce cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Clasificación de los instrumentos financieros

Para efectos de su medición posterior los instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías al momento de su reconocimiento inicial

- Activos financieros – Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
- Otros pasivos financieros

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y se dan de baja en cuenta a la fecha de la transacción.

Reconocimiento de los instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) Activos financieros – Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos diferentes a los préstamos y cuentas por cobrar.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo y se consideran parte de los equivalentes de efectivo debido al plazo de duración de dichas inversiones que es menor a los 90 días. En caso de que exista evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada, determinado mediante referencia a clasificaciones crediticias externas, al activo financiero se mide al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas del ejercicio en el cual ocurren.

ii) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Los deudores comerciales representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Mega Santamaría S.A.

Las cuentas por cobrar se presentan neto de la provisión para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos reportados sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea el caso.

Las cuentas por cobrar comerciales son a corto plazo y no se descuentan ya que la Administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

iii) Otros pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía representan obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que haya incurrido. Posterior al reconocimiento inicial, se contabilizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

La tasa efectiva, es la tasa que iguala exactamente los pagos futuros de caja con el valor neto inicial del pasivo. Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan como gastos financieros, a menos que sean capitalizados como parte de un activo apto.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, para los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se omite el interés debido a que el efecto no es importante debido a que son obligaciones pagaderas a plazos menores y no contienen condiciones de financiamiento.

Deterioro de los activos financieros

Al fin de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del

Mega Santamaría S.A.

activo (un "evento de pérdida), y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

Debido a que todos los activos financieros sujetos a evaluación de deterioro están contabilizados al costo amortizado, la Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún o se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro de valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

m) Inventarios

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto realizable, se registra una estimación de deterioro por el diferencial del

Mega Santamaría S.A.

valor. En dicha estimación de deterioro se consideran también montos relativos a obsolescencia derivados de baja rotación y productos retirados del mercado.

El costo de los inventarios y los productos vendidos se determina usando el método del "Costo Promedio Ponderado". Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

n) Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provienen de un derecho legal o contractual.

i) Derechos de concesión por construcciones en terreno ajeno

Los derechos de concesión incluidos como activo intangible corresponden a inversiones realizadas por la Compañía en la construcción de locales comerciales en inmuebles de propiedad de partes relacionadas, en virtud de contratos de concesión comercial para la construcción en terreno ajeno, suscrito entre las partes, cuya duración es de siete años contados a partir del momento de la terminación de la obra. Estos contratos le dan a la Compañía como concesionaria, el derecho de operar por su cuenta y a su total beneficio los locales comerciales construidos durante los siete años de duración de los contratos, sin tener que pagar ningún valor por la concesión comercial por dicho período de tiempo, al final del cual existe el compromiso de devolver la posesión y el manejo de los inmuebles objeto de los contratos a favor de la parte concedente y a partir de ese momento correrá la obligación del pago de un canon mensual de arrendamiento operativo con cargo al resultado del período en el que la Compañía obtenga el beneficio.

Los derechos de concesión son registrados al valor de los costos incurridos en la construcción y se amortizan en línea recta durante los siete años de duración de los contratos, considerando un valor residual de cero.

La Compañía ha elegido como política contable el modelo del costo para la medición posterior de los derechos de concesión, en consideración de que no existe un mercado activo para los mismos.

Mega Santamaría S.A.

ii) Software

Las licencias adquiridas de programas informáticos son capitalizadas, al valor de los costos incurridos en su adquisición y preparación para su uso. Estos costos se amortizan por el método de línea recta, durante sus vidas útiles estimadas entre 2 y 15 años, de acuerdo con los parámetros determinados de uso por parte de los técnicos y aprobados por la administración, considerando un valor residual de cero.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos dentro del Estado de Resultado Integral en el período en el cual se incurren.

o) **Beneficios a los empleados**

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagaría a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera.

Gratificaciones por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador, Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo.-** O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- **Décimo cuarto sueldo.-** O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Sólo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 115 del Código del Trabajo. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.

Mega Santamaría S.A.

- **Fondos de reserva.-** Beneficio para el trabajador que preste sus servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- **Aporte patronal al IESS.-** es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Bonos al personal

Los bonos a los empleados son determinados por la Presidencia y Vicepresidencia Ejecutiva y las Jefaturas de cada área y se registran de acuerdo el rendimiento de cada uno de los empleados, se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del período en el cual se ocasionan.

Vacaciones de personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios post – empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo con las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

El pasivo reconocido en el estado de posición financiera para los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación de beneficios definidos (OBD) a la fecha de reporte. La Compañía tiene los siguientes beneficios definidos:

Beneficios Post – empleo – Jubilación Patronal

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre sin considerar el valor razonable de los

Mega Santamaría S.A.

activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento a partir del 1 de enero de 2016 y conforme a lo establecido en las Modificaciones a la NIC 19, se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos, debido a que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene la Compañía.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en el patrimonio – otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras tanto que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Bonificación por desahucio

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

Mega Santamaría S.A.

p) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuestos reconocido en resultados incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto causado, que no se ha reconocido en otras partidas de resultados integrales o directamente en el capital contable.

Impuesto corriente

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del período de reporte.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Mega Santamaría S.A.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

q) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y el tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se considera como un activo contingente.

r) Capital social, reserva legal y distribución de dividendos

El capital social representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

Reservas

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Mega Santamaría S.A.

Reserva facultativa

De acuerdo con los estatutos de la Compañía se constituye previa aprobación de la Junta de Accionistas con el fin de generar reservas para cualquier fin que se determine a futuro.

Otro Resultado Integral acumulado

Ganancias (pérdidas) actuariales por remediciones del pasivo por beneficios definidos

Que comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos (véase nota 27).

Resultados acumulados

Incluyen los resultados netos del año y de periodos anteriores.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo deudor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico.

Resultados Acumulados

De acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. A partir de mayo de 2014, la Compañía en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías deberá considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

Distribución de dividendos

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se incluyen en "dividendos por pagar" cuando los dividendos han sido aprobados para su distribución en junta general de accionistas previa a la fecha de reporte.

Mega Santamaría S.A.

s) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: está compuesto por dinero en efectivo que se mantiene en caja y bancos y los valores negociables de corto plazo con un vencimiento a la fecha del estado de situación financiera es igual o menor a tres meses desde la fecha de compra y que son rápidamente convertibles en efectivo. Los equivalentes de efectivo se registran al costo amortizado.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en el efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

t) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Mega Santamaría S.A.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

u) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del período cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgos de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio, riesgo de liquidez y riesgo operacional.

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina con la alta Gerencia y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

Mega Santamaría S.A.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

b) Análisis de riesgo de mercado

Comercialmente, la Compañía tiene como riesgo la existencia de productos sustitutos a menor precio y la competencia creciente en el sector, sin embargo, esto es mitigado a través de importantes campañas de fidelización de clientes, además de las disposiciones establecidas por la Ley de Control de Poder de Mercado y su reglamento. Adicionalmente, existe la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como la sensibilidad a las tasas de interés y la sensibilidad a los precios, produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables.

Sensibilidad de la tasa de interés

La política de la Compañía es minimizar la exposición al riesgo de tasa de interés sobre su flujo de efectivo, por lo cual limita financiamientos a entidades financieras con un riesgo adecuado y que ofrezcan tasas apropiadas de interés sobre dichas obligaciones.

Las políticas de administración de estos riesgos son establecidas por la Administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

Sensibilidad de los precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precios considerando que existen variaciones en los precios de los productos en función a los múltiples factores que influyen en la economía del país, a pesar de que sus mercaderías sean adquiridas en moneda local y tengan alta rotación. Esto es mitigado a través del mantenimiento de contratos con proveedores y evitando la concentración de estos, lo que le permite mantener un poder de negociación que fortalece su gestión de adquisiciones.

Mega Santamaría S.A.

c) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía. La Compañía está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al otorgar financiamiento y cuentas por cobrar a clientes, así como por el mantenimiento de fondos en instituciones financieras, entre otros. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 13)	23.477.032	14.013.417
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (nota 14)	7.966.357	8.079.866

La Compañía monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de los clientes y de otras contrapartidas como compañías relacionadas, identificados ya sea de manera individual o por grupo, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio. La política de la Compañía es comercializar principalmente en efectivo y tratar solamente con contrapartes solventes y que tengan el compromiso de cumplimiento de sus obligaciones.

La Administración de la Compañía considera que todos los activos financieros previamente mencionados, que no están deteriorados, ni vencidos, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito.

La Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales que representan en el 2017 el 2,4% del total de ventas (2% en el año 2016) de las cuales existen valores que no han sido liquidados en la fecha contractual de vencimiento razón por la cual se consideran deterioradas. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, del saldo de cuentas por cobrar a clientes el 22,2% y 33,4%, respectivamente, se encuentran vencidas, el análisis de la antigüedad de los saldos vencidos fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Menos de tres meses	519.748	1.715.757
De tres meses a menos de seis meses	403.810	88.511
De seis meses a menos de nueve meses	99.663	63.105
De nueve meses a menos de 12 meses	117.859	23.120
Más de un año	525.963	355.865
Total	1.667.043	2.246.358

Mega Santamaría S.A.

Los saldos con deudores por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, no exponen a la Compañía a ningún problema de riesgo crediticio significativo con alguna contraparte, ya que sus ventas son principalmente en tal como se menciona previamente. Las cuentas por cobrar están conformadas por saldos pendientes de cobro de 884 clientes en el año 2017 (1.003 en el 2016).

Con base en la información histórica acerca de las tasas de mora de clientes y las condiciones de mercado, la Administración considera a la calidad de crédito de las cuentas por cobrar que no están vencidas o deterioradas como buena, ya que la cartera vencida no alcanza ni el 1% de las ventas totales de cada período.

El riesgo crediticio para el efectivo y equivalentes de efectivo se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos locales y del exterior de reputación con altas calificaciones de calidad crediticia de acuerdo con lo establecido por empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco de Guayaquil (1)	AAA-	AAA-
Banco Internacional (2)	AAA-	AAA-
Banco Produbanco (1)	AAA-	AAA-
Banco Produbank Panamá (2)	paA	paA
Banco Bolivariano (1)	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico (1)	AAA-	AAA-
Banco Pichincha (1)	AAA-	AAA-
UBS Suiza – Zurich (4)	A	A
Mutualista Pichincha (3)	AA	AA
Banco Solidario S.A. (3)	AA+	AA+

- (1) Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A.
- (2) Calificación de riesgos emitida por Pacific Credit Rating.
- (3) Calificación de riesgos emitida por Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A.
- (4) Calificación de riesgos emitida por Standard and Poor's (S&P).

d) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a corto y largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual la cual es ajustada mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la Administración espera tener los recursos suficientes durante todo el período analizado.

Mega Santamaría S.A.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar e inventarios considerando a estos como de giro de negocio y rotación importante (véase notas 13, 14 y 16) exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar, en mayoría vencen en los primeros 60 días.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tenían vencimientos tal y como se resume a continuación:

2017					
	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	De nueve a doce meses	Más de doce meses	Total
Obligaciones financieras (nota 22)	380.302	2.134.444	1.235.476	18.077.915	21.828.137
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 23)	40.027.029				40.027.029
Obligaciones tributarias por pagar (nota 25)	1.485.752				1.485.752
Concesiones largo plazo				71.426	71.426
Total	41.893.083	2.134.444	1.235.476	18.149.341	63.412.344

2016					
	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	De nueve a doce meses	Más de doce meses	Total
Obligaciones financieras (nota 22)	446.891	925.871	474.811	6.261.986	8.109.559
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 23)	33.222.926				33.222.926
Obligaciones tributarias por pagar (nota 25)	1.580.870	874.736			2.455.606
Concesiones largo plazo				82.657	82.657
Total	35.250.687	1.800.607	474.811	6.344.643	43.870.748

e) Análisis de riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada una de las actividades de la Compañía.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

Mega Santamaría S.A.

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Un detalle por tipo y antigüedad de los activos y pasivos financieros de la Compañía son todos a corto plazo por lo que los valores razonables de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros eran los mismos que los registrados contablemente, como siguen:

Al 31 de diciembre de 2017	Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados	Activos financieros al costo amortizado	Préstamos y cuentas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total
Activos financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 13)	21.118.898	2.358.134			23.477.032
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (notas 14 y 15)			7.966.357		7.966.357
Total activos financieros	21.118.898	2.358.134	7.966.357		31.443.389
Pasivos financieros:					
Obligaciones financieras (nota 22)				21.828.137	21.828.137
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 23)				40.027.029	40.027.029
Obligaciones tributarias por pagar (nota 25)				1.485.752	1.485.752
Concesiones por pagar				71.426	71.426
Total pasivos financieros				63.412.344	63.412.344

Al 31 de diciembre de 2016	Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados	Activos financieros al costo amortizado	Préstamos y cuentas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total
Activos financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 13)	11.873.984	2.139.433			14.013.417
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (notas 14 y 15)			8.079.866		8.079.866
Total activos financieros	11.873.984	2.139.433	8.079.866		22.093.283
Pasivos financieros:					
Obligaciones financieras (nota 22)				8.109.559	8.109.559
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 23)				33.222.926	33.222.926
Obligaciones tributarias por pagar (nota 25)				2.455.606	2.455.606
Concesiones por pagar				82.657	82.657
Total pasivos financieros				43.870.748	43.870.748

Mega Santamaría S.A.

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- c) Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en el estado de resultado son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo que expiran en menos de noventa días desde el día de la medición, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable.

Mega Santamaría S.A.

Los valores razonables de los deudores por créditos de ventas y acreedores comerciales corresponden a los mismos valores reflejados contablemente en los estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de término normal de crédito.

Las deudas bancarias comprenden principalmente deuda a tasa de interés fija con una porción a corto plazo donde los intereses ya han sido fijados. Son clasificadas bajo obligaciones en valores emitidas y préstamos bancarios y medidas a su valor contable. La Compañía estima que el valor razonable de sus principales pasivos financieros es aproximadamente igual a su valor contable incluyendo los intereses devengados en el 2017 y 2016.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus servicios de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total de recursos ajenos (1)	61.855.170	41.332.485
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(23.477.032)	(14.013.417)
Deuda Neta	38.378.138	27.319.068
Total patrimonio neto	38.669.085	40.505.941
Capital total (2)	77.047.223	67.825.009
Ratio de apalancamiento (3)	49,81%	40,28%

- (1) Comprenden los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar así como las obligaciones financieras de corto y largo plazo.

Mega Santamaría S.A.

(2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.

(3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 era como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por venta de bienes:		
Mercadería Abastos Alimentos	142.508.113	148.062.761
Mercadería Perecibles	88.785.955	94.667.269
Mercadería Cuidado Personal	38.034.156	39.901.465
Mercadería Limpieza	26.429.263	27.493.515
Mercadería Hogar	11.381.406	11.459.142
Mercadería Abastos no Alimentos	11.113.059	10.977.062
Mercadería Perecibles no Alimentos	262.737	275.487
Recarga Electrónica Celular	152.482	151.497
Fidelización Clientes (1)	(203.682)	(58.155)
(Descuentos Ventas) (2)	(5.074.176)	(5.285.613)
(Devoluciones Ventas) (3)	(1.965.859)	(1.598.205)
	311.423.454	326.046.225
Ingresos por prestación de servicios:		
Ventas de espacios	3.502.903	3.336.280
Ventas de campañas	1.322.453	1.498.351
Otros ingresos comerciales	414.019	85.844
Arriendos en locales	304.116	265.854
Otras ventas mercadeo	37.395	16.992
Ventas por uso de marca		3.566
Otros	3.894	1.741
	5.584.780	5.208.628
Total	317.008.234	331.254.853

(1) Corresponde a los canjes de puntos por bienes o servicios proporcionados por la propia entidad o por un tercero. Considerando que en este caso los puntos se canjean por efectivo, los cuales se tratan de obligaciones de devolución, que se contabilizan como un ingreso diferido (pasivo) con contrapartida a un ajuste a los ingresos. A continuación, un detalle del movimiento correspondiente al año 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año en puntos	3.604.470	438.604
(+) Puntos acumulados	20.130.031	3.792.866
(+) Puntos duplicados	6.889.013	-
(-) Puntos redimidos	(10.140.283)	(627.000)
Saldo final en puntos	20.483.231	3.604.470

Mega Santamaría S.A.

- (2) Corresponde a los descuentos realizados en ventas basados en las promociones realizadas de acuerdo al plan estratégico de la Compañía.
- (3) Corresponde a las devoluciones generadas por los clientes en productos.

10. Otros ingresos

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la siguiente fue la composición de los otros ingresos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos financieros:		
Intereses ganados	62.875	191.544
Ingreso por beneficios definidos	-	180.298
Otros	252.722	70.432
	315.597	442.274
Otros ingresos:		
Servicios administrativos	205.629	383.924
Reverso de provisión por valor neto de realización, neto (nota 16)	94.514	-
Provisión de créditos incobrables	27.994	82.448
Ingreso por concesiones	11.275	87.777
Otros ingresos del personal	4.339	18.683
Otros	77.536	136.895
	421.287	709.927
Total	736.884	1.152.001

11. Costo de ventas de productos y servicios

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la siguiente fue la composición de los costos de venta de productos y servicios:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de ventas por mercaderías	256.515.649	263.791.654
Costo de ventas por bajas de inventarios	644.998	374.180
Costo de ventas por faltantes y sobrantes de inventario	495.867	459.346
Costo de ventas por servicios	140.010	123.652
Costo de ventas por medición de inventarios al VNR, neto (nota 16)	-	126.833
Total	257.796.524	264.875.665

Mega Santamaría S.A.

12. Gastos por su naturaleza

El detalle de los gastos por su naturaleza por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

2017

Concepto	Administración	Ventas	Gastos financieros	Otros gastos	Total
Gastos de Personal	3.322.167	18.592.117			21.914.284
Alquileres	224.900	4.805.405			5.030.305
Comisiones Tarjetas		3.142.214			3.142.214
Publicidad y Propaganda		2.494.502			2.494.502
Mantenimiento y Reparaciones	1.283.194	1.043.165			2.326.359
Depreciación de Activos Fijos (nota 19 y 20)	243.788	2.018.345			2.262.133
Suministros y Materiales	54.956	1.855.908			1.910.864
<i>Impuestos, Contribuciones y Otros</i>	1.585.248	297.158			1.882.406
Servicios Básicos	157.784	1.678.806			1.836.590
Honorarios Profesionales	1.401.860	421.314			1.823.174
Amortizaciones	730.003	790.729			1.520.732
Guardianía y Blindados	55.002	1.018.021			1.073.023
Servicios Generales	157.792	594.836			752.628
Provisión incobrables (nota 14)	322.418				322.418
Intereses financieros			1.196.488		1.196.488
Intereses en beneficios definidos (nota 28)			158.830		158.830
Gastos bancarios locales			136.576		136.576
Otros gastos financieros			324		324
Baja de activos fijos (nota 19)				78.045	78.045
Intereses y multas				17.800	17.800
Donaciones				12.553	12.553
Otros				26.157	26.157
Total	9.539.112	38.752.520	1.492.218	134.555	49.918.405

Mega Santamaría S.A.

2016

Detalle	Administración	Ventas	Gastos financieros	Otros gastos	Total
Gastos de Personal	3.303.255	20.303.900			23.607.155
Alquileres	424.831	5.148.697			5.573.528
Comisiones Tarjetas		3.246.674			3.246.674
Depreciación de Activos Fijos	287.671	2.074.923			2.362.594
Publicidad y Propaganda	2.920	1.878.573			1.881.493
Suministros y Materiales	45.324	1.873.775			1.919.100
Servicios Básicos	174.242	1.791.716			1.965.959
Mantenimiento y Reparaciones	552.568	1.526.772			2.079.340
Guardiania y Blindados	59.073	1.100.556			1.159.629
Amortizaciones	663.276	907.809			1.571.085
Servicios Generales	230.471	317.971			548.442
Honorarios Profesionales	1.283.220	310.145			1.593.366
Impuestos, Contribuciones y Otros	2.433.472	296.043			2.729.515
Provisión incobrables (nota 14)	199.713				199.713
Intereses financieros			821.712		821.712
Por beneficios definidos			151.020		151.020
Gastos bancarios locales			34.304		34.304
Otros gastos financieros			3.064		3.064
Baja de activos fijos				296.988	296.988
Donaciones				118.699	118.699
Intereses y multas				19.835	19.835
Otros				381.915	381.915
Total	9.660.037	40.777.555	1.010.100	817.437	52.265.129

13. Efectivo y equivalente de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	265.332	249.882
Efectivo en bancos:		
Instituciones financieras locales	20.830.799	11.601.011
Instituciones financieras del exterior	22.767	23.091
	<u>21.118.898</u>	<u>11.873.984</u>
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (1)	2.358.134	2.139.433
Total	<u>23.477.032</u>	<u>14.013.417</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el efectivo y equivalentes de efectivo no mantenía restricciones para su uso.

Mega Santamaría S.A.

(1) Al 31 de diciembre de 2017 el saldo de inversiones mantenidas hasta el vencimiento se componían como sigue:

2017						
Emisor	Fecha Vencimiento	Tasa%	Plazo Días	Capital	Interés por cobrar	Total
Banco Pichincha	02-01-2018	10,45%	5 días	1.346.875	10	1.346.885
Banco Guayaquil	01-01-2018	4,80%	90 días	1.011.249		1.011.249
Total				2.358.124	10	2.358.134

2016						
Emisor	Fecha Vencimiento	Tasa%	Plazo Días	Capital	Interés por cobrar	Total
Banco Pichincha	03-02-2017	10,45%	34 días	1.976.386	1.705	1.976.386
Banco Internacional	26-04-2017	6,99%	116 días	163.047	3.505	163.047
Total				2.139.433	5.210	2.139.433

14. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

La composición de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Deudores comerciales:		
Cuentas por cobrar clientes (1)	7.569.193	6.725.774
Provisión por pérdidas por deterioro de clientes (3)	(595.431)	(438.597)
	<u>6.973.762</u>	<u>6.287.177</u>
Cuentas por cobrar partes relacionadas:		
Cuentas por cobrar relacionadas (nota 15)	18.996	39.141
Provisión por pérdidas por deterioro en cuentas por cobrar relacionadas (3)	(10.010)	(18.333)
	<u>8.986</u>	<u>20.808</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Partes relacionadas locales (nota 15)	533.367	1.363.961
Otras cuentas por cobrar (2)	446.371	354.949
Provisión por pérdidas por deterioro de otras cuentas por cobrar (3)	(48.778)	(16.995)
	<u>930.960</u>	<u>1.701.915</u>
Cuentas por cobrar empleados:		
Empleados	52.649	71.304
Provisión por pérdidas por cuentas de empleados (3)		(1.338)
	<u>52.649</u>	<u>69.966</u>
Total	7.966.357	8.079.866

Mega Santamaría S.A.

- (1) Las cuentas por cobrar comerciales se realizan en un 85% al contado y en un 15% a crédito durante el año 2017, de estas ventas un 10% son ventas a través de tarjetas de crédito donde existe baja probabilidad de no recuperarse siendo marginal la venta a crédito directo (87% al contado y un 13% a crédito en el año 2016). Las cuentas por cobrar a crédito directo son principalmente con clientes corporativos y tienen un plazo de hasta 30 días, por lo que las transacciones no incluyen operaciones de financiamiento, debido a lo cual su valor no se descuenta. Las cuentas por cobrar a clientes directos en el año 2017 tienen una concentración 35 clientes (31 en el 2016).

Las ventas a través de tarjetas de crédito mediante la modalidad corriente se recuperan como máximo en 30 días, mientras que las ventas mediante tarjeta de crédito en modalidad diferida se recuperan hasta en 3 meses, en las cuales el costo de la comisión de la tarjeta de crédito cobrada a la Compañía como establecimiento se registra como otro rubro dentro de los gastos financieros.

- (2) Comprenden principalmente valores en garantía (garantía por departamento), otras cuentas por cobrar (generadas principalmente por importaciones) y cuentas por cobrar tarjetas premio.
- (3) La estimación del deterioro de las cuentas por cobrar, se realiza en forma individual de acuerdo a la antigüedad de las cuentas, así como también en función de los protestos de cheques. Mientras mayor es la antigüedad de la cartera, menor es el porcentaje que estima recuperar la administración, por lo cual los porcentajes se basan en los datos históricos de recuperación promedio.

El movimiento de la provisión por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta a continuación:

Mega Santamaría S.A.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisión por deterioro de clientes:		
Saldo al inicio del año	438.597	407.878
Provisión por deterioro cargado a cuentas incobrables en resultados	273.640	199.694
Reversión del deterioro acreditado a cuentas incobrables en resultados	(27.474)	(75.880)
Baja de cartera	(89.332)	(93.095)
Saldo al final del año	595.431	438.597
Provisión deterioro cuentas por cobrar partes relacionadas:		
Saldo al inicio del año	18.333	22.547
Reversión del deterioro acreditado a cuentas incobrables en resultados	-	(190)
Baja de cartera	(8.323)	(4.024)
Saldo al final del año	10.010	18.333
Provisión deterioro otras cuentas por cobrar:		
Saldo al inicio del año	16.995	23.354
Provisión por deterioro cargado a cuentas incobrables en resultados	48.778	19
Reversión del deterioro acreditado a cuentas incobrables en resultados	(520)	(6.378)
Baja de cartera	(16.475)	
Saldo al final del año	48.778	16.995
Provisión deterioro empleados	-	1.338
Provisión por deterioro total al final del año	654.219	475.263

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el valor razonable de las cuentas por cobrar se acerca sustancialmente al valor en libros debido a que no existen operaciones de financiamiento y su recuperación es fundamentalmente al corto plazo.

15. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía tiene transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas por terceros. La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período.

A continuación, se indican las transacciones realizadas con partes vinculadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Mega Santamaría S.A.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 14):		
Cuentas por cobrar relacionadas:		
Ciclo Comunicaciones Ciclocom S.A. (1)	10.010	18.333
Sociedad Civil y Comercial CND Machachi (1)	4.050	5.390
Pastrano Mariana de Jesús (3)	2.744	1.157
Barrera Pastrano Angelita del Rocio (4)	840	1.657
Barrera Pastrano Eduardo Javier (4)	570	625
Comercial Togetherfama S.A.	427	-
Barrera Pastrano Sandra Maritza (5)	100	370
Inmobiliaria y Representaciones Leo (1)	173	-
Inmoelmana Cía. Ltda. (1)	82	-
Barrera Ángel Eduardo (2)	-	11.443
Representaciones y Comercial XAMI S.C.C.	-	166
	18.996	39.141
Otras cuentas por cobrar partes relacionadas locales:		
Inmobiliaria Inmoelmana Cía. Ltda. (1)	531.986	1.277.104
Inmobiliaria y Representaciones Leo (1)	1.381	86.827
Sociedad Civil y Comercial CND Machachi (1)	-	30
	533.367	1.363.961
Préstamos por cobrar relacionadas largo plazo:		
Sociedad Civil y Comercial CND Machachi (1) (b)	10.097.367	
	10.097.367	
Total activos con relacionados	10.649.730	1.403.102
Pasivo:		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 23):		
Sociedad Civil y Comercial CND Machachi (1) (c)	671.502	-
Inmobiliaria y Representaciones Leo (1)	65.000	-
Inmobiliaria Inmoelmana Cía. Ltda.	57.233	11.250
Barrera Ángel Eduardo	27.191	36.054
Total	820.926	47.304
Otras cuentas por pagar partes relacionadas locales:		
Barrera Pastrano Sandra Maritza (5)	90.000	-
	90.000	-
Total pasivos con relacionados	910.926	47.304

Mega Santamaría S.A.

Tipo de relación

- (1) Entidad bajo control común
- (2) Familiar cercano
- (3) Accionista y Presidente ejecutiva
- (4) Accionista
- (5) Accionistas y Vicepresidente ejecutiva

Un detalle de los montos de las transacciones que generaron los saldos por cobrar y por pagar con compañías y partes relacionadas, durante los años 2017 y 2016 fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos de actividades ordinarias (nota 9):		
Ventas de mercadería:		
Pastrano Mariana de Jesús	15.691	20.622
Barrera Pastrano Angelita del Rocío	5.241	6.066
Sociedad Civil y Comercial CND Machachi	2.682	5.047
Comercial Togetherfama S.A.	1.784	-
Barrera Pastrano Eduardo Javier	1.580	2.941
Barrera Pastrano Sandra Maritza	233	1.575
Asimbaya Pastrano Carlos Gonzalo	159	-
Barrera Pastrano María Fernanda	154	995
Shalomempres Servicios y Comercio Cía. Ltda.	59	-
Barrera Ángel Eduardo	-	16.073
Total	27.583	53.319
Mantenimiento de sistemas:		
Inmobiliaria Inmoelmana Cía. Ltda.	-	78.000
Inmobiliaria y Representaciones Leo S.C.C.	-	78.000
Total	-	156.000
Otros ingresos (nota 10):		
Intereses ganados:		
Inmobiliaria Inmoelmana Cía. Ltda. (a)	54.502	69.457
Sociedad Civil y Comercial CND Machachi (b)	9.208	-
Total	63.710	69.457
Servicios administrativos:		
Inmobiliaria Inmoelmana Cía. Ltda.	109.052	119.291
Inmobiliaria y Representaciones Leo S.C.C.	96.577	108.632
Total	205.629	227.923

Mega Santamaría S.A.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos:		
Compras de producto terminado:		
Asimbaya Pastrano Carlos Gonzalo	21.793	-
Barrera Ángel Eduardo	-	272.851
Total	21.793	272.851
Arrendos pagados:		
Inmobiliaria Inmoelmana Cía. Ltda.	2.198.807	3.044.148
Inmobiliaria y Representaciones Leo S.C.C.	1.592.484	1.731.867
Pastrano Mariana de Jesús	12.000	48.000
Total	3.803.291	4.824.015
Servicios recibidos:		
Sociedad Civil y Comercial CND Machachi (c)	1.419.498	-
Comercial Mubap Cía. Ltda.	3.004	2.866
Barrera Pastrano Sandra Maritza	474	-
Pastrano Mariana de Jesús	169	-
Comercial Togetherfama S.A.	-	320
Total	1.423.145	3.186
Honorarios pagados:		
Pastrano Mariana de Jesús	115.385	115.385
Representaciones y Comercializadora Xami S.C.C.	48.980	122.449
Comercial Mubap Cía. Ltda.	24.490	24.490
Comercial Togetherfama S.A.	24.490	24.490
Shalomempres Servicios y Comercio Cía. Ltda.	24.490	24.490
Total	237.835	311.304
Dividendos pagados (nota 26-c):		
Omega Market	9.900.000	8.910.000
Victory Market	100.000	90.000
Total	10.000.000	9.000.000

- (a) Corresponde a intereses generados por un préstamo otorgado a su compañía relacionada Inmobiliaria Inmoelmana Cía. Ltda., con fecha 31 de julio de 2014 por US\$ 1.600.000, para financiamiento de la Compañía, este préstamo genera una tasa de interés del 6,60% anual, con plazo de 5 años de la fecha de suscripción.
- (b) Corresponde a intereses generados por un préstamo otorgado a su relacionada Centro Nacional de Distribución SCC con fecha 19 de diciembre de 2017 por US\$ 9.500.000, para la terminación de la construcción de las instalaciones ubicadas en Machachi para el almacenamiento de inventario de Mega Santamaría; este préstamo genera una tasa de interés del 6.50% anual, con plazo de 5 años a partir de la fecha de suscripción, adicionalmente la Compañía otorgó un año de gracia respecto del capital y los intereses generados en este lapso de tiempo generando una acumulación de estos por US\$9.208.

Mega Santamaría S.A.

- (c) Corresponde a los servicios de almacenaje y distribución del inventario, que fueron pagados durante el año de acuerdo a contrato descrito más ampliamente en la nota 30.

Transacciones con personal clave de la Compañía

La Compañía considera como personal clave a su directorio y su administración superior.

- El Directorio está compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período de cinco años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas del 15 de noviembre de 2014.
- Su Administración Superior está conformada por el Presidente Ejecutivo y Vicepresidente Ejecutivo. Durante el año 2017 y 2016, y hasta la fecha la administración general de la Compañía está a cargo de la Presidenta Ejecutiva de la Compañía la Sra. Mariana Pastrano.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía ha generado gastos por sueldos y otros beneficios a su personal clave por US\$326.845 y US\$ 324.736, respectivamente. Adicionalmente, en el año 2017 se incluye provisiones por beneficios post empleo por US\$ 106.214 (US\$ 104.017 en el 2016).

La Compañía ha establecido planes de incentivos para sus ejecutivos, los mismos que están incluidos dentro de los beneficios a corto plazo. Adicionalmente, la Compañía no mantiene garantías a favor de o entregadas por los Directores, ni miembros de la administración.

16. Inventarios, neto

Un resumen de los inventarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016, era el siguiente:

Mega Santamaría S.A.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Producto disponible para la venta:		
Mercadería Abastos Alimentos	10.578.945	10.071.583
Mercadería Cuidado Personal	4.182.224	5.000.581
Mercadería Limpieza	2.188.621	2.394.111
Mercadería Hogar	1.501.033	2.632.343
Mercadería Abastos no Alimentos	1.046.607	1.299.903
Mercadería Perecibles	1.101.875	1.223.051
Mercadería Perecibles no Alimentos	10.863	10.861
	<u>20.610.168</u>	<u>22.632.433</u>
Menos provisión por valor neto de realización (1)	(121.706)	(216.219)
Otros inventarios:		
Suministros y Materiales	106.098	85.255
Materia Prima Carnes	102.903	81.261
Importaciones en Tránsito	45.592	32.074
Repuestos	14.316	2.800
Total	<u>20.757.371</u>	<u>22.617.604</u>

- (1) Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos al cierre de cada ejercicio, para lo cual separa cada unidad de negocio verificando su composición de antigüedad, rotación de inventarios, precio de venta y temporada. Las pérdidas por deterioro son ajustadas con cargo a resultados y en caso de reversión de las mismas, el efecto es también registrado contra resultados.

Para la medición de los inventarios al cierre, la Compañía utiliza la cuenta provisión por valor neto de realización, cuyo movimiento detallamos a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	216.219	89.387
Pérdida por valor neto de realización	108.705	208.399
Reverso / bajas de inventarios	(203.218)	(81.567)
Saldo al final del año	<u>121.706</u>	<u>216.219</u>

El importe de las rebajas del valor de los inventarios se reconoció en el estado de resultados integrales como gasto del período. Los rebates, otros descuentos comerciales y descuentos por pronto pago recibidos de los proveedores, son registrados como una disminución del costo del inventario. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía o tienen inventarios entregados como garantía.

Mega Santamaría S.A.

17. Gastos pagados por anticipado

La composición de gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, era como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Mantenimientos pagados por anticipado	408.354	77.488
Seguros pagados por anticipado	51.837	58.276
Arriendos pagados por anticipado	12.300	15.900
Total	472.491	151.664

18. Anticipo a proveedores

El saldo de los anticipos entregados a proveedores al 31 de diciembre de 2017 y 2016 estaba compuesto como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipos proveedores del exterior (1)	217.136	-
Anticipos proveedores locales (2)	171.231	677.638
Total	388.367	677.638

(1) Corresponde al anticipo entregado para la futura adquisición a Surfrigo en el año 2017 por la compra de equipos fríos para el local de Ibarra Centro por US\$217.136.

(2) Corresponde principalmente a los siguientes anticipos entregados a proveedores locales de productos y servicios:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Integración Avícola Oro Cía. Ltda.	130.553	337.071
Asic Ecuador S.A.	14.820	-
Astec Asesoría Técnica Cía. Ltda.	10.897	-
Consulprolegal Cía. Ltda.	3.129	-
Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A.	2.128	7.136
Proagrip Cía. Ltda.	-	96.182
Avícola Vitalba S.A. Avitalsa	-	79.319
Manufacturas Americanas Cía. Ltda.	-	73.192
Gadmedeba C.A.	-	40.000
Storage System Duguematriz Cía. Ltda.	-	15.470
Bt Security Technology	-	6.251
Santos Dávalos Oswaldo Rodrigo	-	5.500
Otros	9.704	17.518
Total	171.231	677.638

Mega Santamaría S.A.

19. Propiedades, planta y equipo, neto

El movimiento de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue como sigue:

	2017					Saldo al final del año
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Reclasificaciones	Bajas y ventas	Activación	
Costo:						
No depreciables:						
Construcciones en curso	281.285	1.246.995			(1.246.995)	281.285
Terrenos	8.304.321		(1.535.568)		153.191	6.921.945
Importación en tránsito		485.829	(35.814)		(382.932)	67.084
	8.585.606	1.732.824	(1.571.382)		(1.476.735)	7.270.314
Depreciables:						
Edificios	6.628.684				92.056	6.720.740
Equipos de Computación	3.008.652	196.223	(5.150)	(660.355)		2.539.370
Equipos de Oficina	253.486	31.546	(8.515)	(35.241)		241.276
Instalaciones	2.058.637	24.765	(4.401)		1.273.439	3.352.441
Maquinaria y Equipo	14.610.434	195.684	564.490	(101.474)	382.932	15.652.065
Muebles y Enseres	3.789.361	155.852	97.569	(336.438)	101.433	3.807.777
Vehículos	600.809	31.241				632.050
Otras Propiedades	730.451	5.948	(630.633)			105.766
	31.680.514	641.258	13.361	(1.133.507)	1.849.860	33.051.485
Total costo	40.266.120	2.374.082	(1.558.021)	(1.133.507)	373.125	40.321.799
Depreciación acumulada	(12.559.666)	(2.250.214)		1.055.462		(13.754.418)
Deterioro acumulado	(232.347)					(232.347)
Total	27.474.107	123.868	(1.558.021)	(78.045)	373.125	26.335.034

	2016					Saldo al final del año
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Reclasificaciones	Bajas y ventas	Ajuste	
Costo:						
No depreciables:						
Construcciones en curso	281.285					281.285
Terrenos	8.465.404	1.433.459		(1.594.542)		8.304.321
Importación en tránsito	659.344	356.318	(468.214)	(547.448)		-
	9.406.034	1.789.777	(468.214)	(2.141.990)		8.585.606
Depreciables:						
Edificios	6.628.684					6.628.684
Equipos de Computación	2.891.628	955.256	3.138	(841.370)		3.008.652
Equipos de Oficina	362.325	29.258	(3.138)	(134.527)	(432)	253.486
Instalaciones	2.058.637					2.058.637
Maquinaria y Equipo	14.306.352	243.924	468.214	(424.116)	16.060	14.610.434
Muebles y Enseres	4.931.809	322.901		(1.465.349)		3.789.361
Vehículos	616.675			(15.866)		600.809
Otras Propiedades		730.451				730.451
	31.796.109	2.281.790	468.214	(2.881.228)	15.628	31.680.514
Total costo	41.202.143	4.071.567	-	(5.023.218)	15.628	40.266.120

Mega Santamaría S.A.

Depreciación acumulada	(12.783.677)	(2.350.692)	2.574.703	(12.559.666)
Deterioro acumulado	(232.347)			(232.347)
Total	28.186.118	1.720.877	-	(2.448.512)

La Compañía mantiene como política llevar a cabo todas las obras necesarias en relación a las oportunidades y cambios experimentados en el mercado nacional donde opera, para captar las mejores oportunidades y lograr resultados óptimos para cada uno de los locales, por lo cual se generan las construcciones e importaciones de los equipos necesarios.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen restricciones sobre las partidas incluidas dentro de propiedades, planta y equipo.

20. Propiedades de inversión, neto

Un detalle de la composición y los valores razonables de las propiedades de inversión por los años 2017 y 2016 fue como sigue:

Detalle	Ubicación	Año 2017		Año 2016	
		Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Terreno	Latacunga	350.000	660.986	350.000	660.986
Terreno	Santo Domingo de los Colorados	763.512	2.545.040	763.512	2.545.040
Terreno	Riobamba	620.691	942.191	620.691	942.191
Terreno	Vicentina	1.435.040	2.619.990	1.435.040	2.619.990
Edificios, neto de depreciación	Vicentina	131.096		143.014	
Terreno	Atacames	234.307	351.461	234.307	351.461
Terreno	Ambato	1.264.223	2.640.000	1.264.223	2.640.000
Terreno	Esmeraldas	510.911	1.096.467	510.911	1.096.467
Terreno	Manta	1.535.568	2.640.000		
Total		6.845.348	13.496.135	5.321.698	10.856.135

Los valores razonables de mercado de las propiedades de inversión fueron obtenidos mediante un informe de valuación realizado por un perito independiente reconocido, utilizando las técnicas y metodología incorporada en la NIC 40 – Valor Razonable de una propiedad. No se toman en cuenta futuras modificaciones, ni proyectos de ampliación y mejora.

Un resumen del movimiento de las propiedades de inversión por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	5.321.698	5.333.615
Adiciones	1.535.568	
Depreciación (nota 12)	(11.918)	(11.917)
Saldo al final del periodo	6.845.348	5.321.698

Mega Santamaría S.A.

La Administración no ha evidenciado ningún factor que genere indicios de deterioro en las propiedades de inversión, adicionalmente, la Compañía no mantiene en prenda ni tiene restricciones sobre ítems de propiedades de inversión.

21. Activos intangibles, neto

La composición del rubro de activos intangibles, neto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 era como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Software	6.982.225	6.721.337
Concesiones	6.055.096	6.651.232
Software en desarrollo	31.386	584.913
Derechos de concesión por construcciones en terreno ajeno		194.594
Total	13.068.707	14.152.076

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el siguiente fue el movimiento de los activos intangibles:

	2017					Saldo al final del año
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Activaciones	Bajas	Ajustes	
Derechos de concesión por construcciones en terreno ajeno (1)	1.485.991			(1.485.991)		
Software (2)	8.438.475	60.679	945.107	(921.659)	(14.895)	8.507.707
Software en desarrollo (3)	584.913	430.115	(945.107)		(38.535)	31.386
Concesiones (4)	7.794.911					7.794.911
Amortización acumulada	(4.152.214)	(1.328.275)		2.214.733	459	(3.265.297)
Total	14.152.076	(837.481)		(192.917)	(52.971)	13.068.707

	2016					Saldo al final del año
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Activaciones	Bajas		
Derechos de concesión por construcciones en terreno ajeno (1)	4.012.869			(2.526.878)		1.485.991
Software (2)	2.806.794	534.709	5.096.972			8.438.475
Software en desarrollo (3)	2.655.986	3.025.899	(5.096.972)			584.913
Concesiones (4)	7.151.817	643.094				7.794.911
Amortización acumulada	(5.108.008)	(1.571.084)			2.526.878	(4.152.214)
Total	11.519.459	2.632.618		-	-	14.152.076

(1) A continuación, el detalle de los saldos de los derechos de concesión al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Mega Santamaría S.A.

	Fecha contrato de concesión	Plazo o tiempo de duración del contrato en meses	Fecha inicio de amortización	Fecha final amortización	2017	2016
Concesión Parqueadero Ñaquito	31/12/2009	84 meses	30/11/2010	30/11/2017	-	1.485.991
Total					-	1.485.991

Dado que son concesiones que no implican arrendamientos operativos, las obligaciones para obtener las concesiones fueron cumplidas y en consecuencia no se reflejan pasivos asociados a los mismos.

- (2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden principalmente a la adquisición de nuevo softwares como son Sistema VTC que es el encargado del manejo de la información sobre las ventas con tarjetas de crédito y el software por migración de información al sistema Service Optimizer SO99. De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrados por lo que no existen pérdidas por deterioro.
- (3) Corresponde al desarrollo de aplicaciones del software Oracle que la Compañía implementó en el año 2017 y 2016.
- (4) Corresponde a las concesiones comerciales cuyo detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016, era como sigue:

2017 - 2016			
Concesiones	Fecha del contrato de concesión	Plazo	Saldo al final del año
Centro Comercial Laguna Mall	07/03/2012	30 años	1.948.477
Centro Comercial el Fortín	11/09/2012	15 años	268.866
Marianitas	17/03/2013	20 años	889.899
La Luz	26/03/2013	10 años	450.000
Tumbaco	15/01/2014	10 años	1.057.345
Condado	18/06/2015	10 años	986.100
Garzota	23/07/2015	10 años	219.150
Sangolquí	02/10/2015	10 años	867.180
Cayambe	16/12/2015	10 años	464.800
Carapungo	30/09/2016	10 años	643.094
Total			7.794.911

Mega Santamaría S.A.

22. Obligaciones financieras

Un detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2017 y 2016, eran como sigue:

Entidad	Operación	Monto de préstamo	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa	Saldos al 31-dic-2017	Saldos al 31-dic-2016
<u>Créditos locales</u>							
Banco Internacional	476807	15.000.000	20-04-2017	19-04-2022	6,50%	15.000.000	
Banco Internacional	469499	8.100.000	23-01-2017	28-12-2021	6,80%	6.812.955	
Banco Internacional	429122	2.000.000	30-09-2015	30-09-2020	8,95%		1.580.247
Banco Internacional	430180	1.000.000	30-10-2015	03-10-2020	8,95%		804.855
Banco Internacional	430803	1.000.000	30-10-2015	03-10-2020	8,95%		804.855
Banco Internacional	430810	1.000.000	30-10-2015	03-10-2020	8,95%		804.855
Banco Internacional	430812	1.000.000	30-10-2015	03-10-2020	8,95%		804.855
Banco Internacional	433750	2.000.000	30-11-2015	03-11-2020	8,95%		1.638.953
Banco Internacional	435056	500.000	07-12-2015	10-11-2022	8,95%		416.995
Banco Internacional	433759	1.500.000	30-12-2015	03-12-2020	8,95%		1.250.986
Intereses por pagar						15.182	2.958
Total						21.828.137	8.109.559
Porción a corto plazo de obligaciones financieras						3.750.222	1.847.573
Saldo a largo plazo de obligaciones financieras						18.077.915	6.261.986

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, dentro del saldo corriente se incluyen pasivos por intereses pendientes de pago por las operaciones de crédito por US\$ 15.182 (US\$ 2.958 en el año 2016) respectivamente; durante el año 2017 y 2016 se han registrado gastos financieros por este concepto de US\$ 1.196.488 y US\$ 821.712 respectivamente (nota 12).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones financieras se encuentran amparadas por las siguientes garantías:

Garantía	Descripción	Monto	Ubicación
946668	Local Comercial/Almacén	4.636.769,42	6 Dic S/N entre Río Coca y Shyris
946667	Local Comercial/Almacén	1.176.309,50	Juan Molineros S/N y Eloy Alfaro
936444	Terreno/Solar	992.287,13	9 de Octubre E/Sucre y Av. Olmedo
933926	Terreno/Solar	233.578,30	Lote No. 37 Vía Esmeraldas Atacames

Mega Santamaría S.A.

23. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El rubro de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores (1):		
Locales	37.887.722	32.355.556
Exterior	679.067	597.126
Partes relacionadas (nota 15)	910.926	47.304
	<u>39.477.715</u>	<u>32.999.986</u>
Otras cuentas por pagar:		
Anticipos recibidos de clientes	177.900	196.495
Otras	371.414	26.445
	<u>549.314</u>	<u>222.940</u>
Total	<u>40.027.029</u>	<u>33.222.926</u>

(1) Los saldos con proveedores son saldos pendientes con plazo de pago de hasta 30 días.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores locales:		
Proveedores varios:		
La Fabril S.A.	1.474.375	797.978
Pronaca	1.322.454	1.401.047
Nestle Ecuador S.A.	1.170.026	1.166.604
Integración Avícola Oro Cía. Ltda.	1.088.254	1.104.664
The Tesalia Springs Company	962.019	732.067
Arca Ecuador S.A.	904.834	1.011.565
Distribuidora Importadora Di	852.554	798.630
Colgate – Palmolive del Ecuador	814.389	676.226
Industrias Ales C.A.	801.254	621.898
Arrocesa S.A.	747.482	700.601
Industrias Danec S.A.	730.247	585.265
Confiteca C.A.	689.331	767.962
Prodicereal S.A.	620.456	488.672
Quala Ecuador S.A.	286.304	477.101
Otros	25.423.743	21.025.276
	<u>37.887.722</u>	<u>32.355.556</u>

Mega Santamaría S.A.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores del exterior		
Surfrigo	382.660	
Noritex S.A.	86.512	130.600
Alliance (HK) Enterprise Lim	84.357	89.990
Mizratex S.A.	77.582	43.120
G3M Operational Consulting	34.000	28.655
Retail – consult KSR GMBH	13.956	52.460
May's Zona Libre S.A.		190.120
Derby S.A.		59.051
Creative Distributors Ltd.		3.130
	679.067	597.126
Total	38.566.789	32.952.682

24. Beneficios a empleados a corto plazo

La composición de los pasivos y provisiones por beneficios a empleados a corto plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación trabajadores (1)	1.770.034	2.694.010
Vacaciones (1)	477.218	543.240
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por pagar	452.579	371.970
Sueldos por pagar	269.054	310.559
Décimo cuarto sueldo (1)	276.565	294.880
Décimo tercer sueldo (1)	112.577	123.013
Fondos de reserva (1)	48.499	56.441
Otras cuentas por pagar al personal	79.363	76.587
Total	3.485.889	4.470.700

(1) A continuación, el movimiento de las provisiones por beneficios a empleados por los años 2017 y 2016:

<u>2017</u>					
	Saldo al inicio del año	Provisión	Pago	Ajustes	Saldo al final del año
Participación trabajadores	2.694.010	1.770.034	(2.694.010)		1.770.034
Vacaciones	543.240	668.965	(734.987)		477.218
Décimo Cuarto Sueldo	294.880	696.042	(713.441)	(916)	276.565
Décimo Tercer Sueldo	123.013	1.134.400	(1.144.836)		112.577
Fondos de Reserva	56.441	490.811	(498.753)		48.499
Total	3.711.584	4.760.252	(5.786.027)	(916)	2.684.893

Mega Santamaría S.A.

2016

	Saldo al inicio del año	Provisión	Pago	Ajustes	Saldo al final del año
Participación trabajadores	3.346.617	2.694.010	(3.346.617)		2.694.010
Vacaciones	496.454	671.760	(624.974)		543.240
Décimo Cuarto Sueldo	278.061	661.512	(614.941)	(29.752)	294.880
Décimo Tercer Sueldo	125.704	1.177.555	(1.180.246)		123.013
Fondos de Reserva	53.645	503.641	(500.845)		56.441
Total	4.300.481	5.708.478	(6.267.623)	(29.752)	3.711.584

Los costos y gastos totales por beneficios a empleados a corto plazo generados en el año 2017 ascienden a US\$ 3.485.889 (US\$ 4.470.700 en el año 2016). Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía cuenta con 1.841 empleados (1.973 en el 2016) distribuidos en: a) 1.685 asignados al área operativa y de atención al cliente (1.814 en el año 2016), b) 156 en el área administrativa (159 en el año 2016).

25. Obligaciones tributarias por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pasivos por impuestos corrientes se conformaban como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retenciones Impuesto al Valor Agregado	1.161.501	1.223.080
Retenciones de impuesto a la renta	324.251	357.789
Impuesto a la renta por pagar (1)		874.737
Total	1.485.752	2.455.606

(1) El movimiento de la provisión de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos al comienzo del año	874.737	1.685.165
Provisión del año (nota 26- a)	1.956.771	3.439.895
Pagos efectuados	(874.737)	(1.685.165)
Compensación anticipo impuesto a la renta pagado	-	(55.284)
Compensación retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(1.956.771)	(2.509.874)
Saldos al fin del año	-	874.737

26. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, la provisión para impuesto a la renta se calcula en base a la tarifa impositiva del 22% aplicable a las utilidades gravables. Sin embargo, si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital) la tasa de impuesto se reducirá en un 10% de la utilidad del ejercicio. Un

Mega Santamaría S.A.

detalle de la conciliación tributaria por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	11.800.223	17.960.070
Menos: 15% Participación trabajadores (nota 24)	(1.770.034)	(2.694.010)
Resultado antes de impuesto a la renta	10.030.189	15.266.060
Más diferencias temporarias:		
Valor neto realizable inventarios	(94.514)	126.833
Provisión cuentas incobrables	(1.828)	(117.296)
Vida útil de propiedad, planta y equipo	140.581	110.871
Propiedades de inversión	2.979	2.979
Amortización Software	(254.879)	172.594
Fidelización Clientes	95.589	27.315
Rebates	329.976	61.190
Más gastos no deducibles:		
Gastos no deducibles	464.497	634.888
Participación trabajadores atribuibles a Ingresos exentos	-	18.368
Gastos incurridos para ingresos exentos	-	19.581
Menos otras rentas exentas:		
Otras rentas exentas	-	(142.036)
Base imponible para impuesto a la renta antes de reinversión	10.712.590	16.181.341
Utilidad a reinvertir (3)	4.000.000	1.200.000
Utilidad gravable	6.712.590	14.981.341
Impuesto a la renta causado al 22% (2)	1.476.770	3.295.895
Impuesto a la renta causado al 12% por reinversión (3)	480.000	144.000
Total impuesto a la renta causado	1.956.771	3.439.895
Anticipo calculado (4)	1.431.555	551.200
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	1.956.771	3.439.895
Menos crédito tributario por:		
Anticipos de impuesto a la renta	-	(210.481)
Retenciones de impuesto a la renta	(2.468.877)	(2.454.747)
(Impuesto a la renta a favor) Impuesto a la renta por pagar (nota 25)	(512.107)	1.685.165

- (1) Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 22% (caso contrario debe aplicar el 25%). A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal y bajo la normativa existente aplica la tarifa del 22%.

Mega Santamaría S.A.

- (2) Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento a la presente Ley.
- (3) Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rige la devolución del anticipo.

El gasto por impuesto a la renta de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	1.956.771	3.439.895
Impuesto a la renta diferido	(81.175)	(84.587)
Gasto impuesto a la renta del año	1.875.596	3.355.308

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan en la conciliación a continuación:

Mega Santamaría S.A.

	2017		2016	
	Valor	%	Valor	%
Tasa impositiva nominal	2.206.642	22,00%	3.348.532	22,00%
Más diferencias temporarias:				
Valor neto realizable inventarios	(20.793)	-0,21%	27.903	0,18%
Provisión cuentas incobrables	(402)	0,00%	(25.805)	-0,17%
Vida útil de propiedad, planta y equipo	30.928	0,31%	24.392	0,16%
Propiedades de inversión	655	0,01%	655	0,00%
Amortización Software	(56.073)	-0,56%	37.391	0,25%
Fidelización clientes	21.029	0,21%	6.009	0,04%
Rebates	72.595	0,72%	13.462	0,09%
Más otros gastos no deducibles:				
Gastos no deducibles	102.189	1,02%	139.675	0,91%
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-	-	4.041	0,03%
Gastos incurridos para generar gastos exentos	-	-	4.308	0,03%
Menos otras rentas exentas:				
Reducción por reinversión	(400.000)	-3,99%	(120.000)	-0,79%
Otras rentas exentas	-	-	(31.248)	-0,20%
Tasa impositiva efectiva	1.956.771	19,51%	3.439.895	22,53%

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía ha identificado partidas que generen dicho impuesto considerando el cambio de legislación tributaria vigente a partir de enero de 2016 en la cual se aceptan varios conceptos compensables e imputables a futuro, un detalle es como sigue:

	2017			
	Saldo al comienzo del año	Reconocido en resultados integrales / ingreso (gasto)	Retenciones en la fuente impuesto a la renta	Saldo al final del año
<i>Activo por impuesto diferido:</i>				
Deterioro en cuentas incobrables	26.095	3.101		29.196
Obsolescencia de inventario	152.517	79.662		232.179
Propiedades de inversión	25.191	39.328		64.519
Retenciones en la fuente	-		512.107	512.107
Por ingresos diferidos	6.009	24.717		30.726
	209.812	146.808	512.107	868.727
<i>Pasivo por impuesto diferido:</i>				
Revaluación de intangibles	14.019	65.632		79.651
	14.019	65.632		79.651
Total	195.793	81.175	512.107	789.076

Mega Santamaría S.A.

	2016		
	Saldo al comienzo del año	Reconocido en resultados integrales / ingreso (gasto)	Saldo al final del año
<i>Activo por impuesto diferido:</i>			
Deterioro en cuentas incobrables	51.900	(25.805)	26.095
Obsolescencia de inventario	111.151	41.366	152.517
Propiedades de inversión	1.310	23.881	25.191
Por ingresos diferidos		6.009	6.009
	164.361	45.451	209.812
<i>Pasivo por impuesto diferido:</i>			
Revaluación de propiedades y equipos	1.166	(1.166)	-
Revaluación de intangibles	51.989	(37.970)	14.019
	53.155	(39.136)	14.019
Total	111.206	84.587	195.793

El efecto neto por impuesto diferido registrado en los resultados del ejercicio como ingreso por impuesto a la renta es de US\$ 81.175 en el 2017 (como ingreso US\$ 84.587 en el 2016).

c) Distribución de dividendos

De acuerdo con la reforma tributaria a la Ley de Régimen Tributario Interno se encuentran exentos únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Durante el año 2017 y 2016 la Compañía ha distribuido dividendos por US\$ 10.000.000 y US\$ 9.000.000 respectivamente.

La Administración opina que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2017. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

d) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán

Mega Santamaría S.A.

presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

La compañía basada en el monto de las operaciones con relacionadas realizará el Anexo de Operaciones con partes relacionadas y lo presentará a las autoridades tributarias en los plazos establecidos para el efecto.

e) Revisión fiscal

De acuerdo con las disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2015 al 2017.

f) Reforma tributaria

Mediante segundo Suplemento del Registro Oficial No.150 de 29 de diciembre de 2017, se emitió la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera" mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del 1 de enero de 2018 que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

i) Con relación al impuesto a la renta:

- Deducibilidad para efectos de determinación del impuesto a la renta de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales requeridos por el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores hayan sido deducibles o no.
- Se modifica la tarifa de Impuesto a la Renta de acuerdo con el siguiente detalle:

Tipo	Tarifa
Tarifa general	25%
Accionistas en paraísos fiscales	28%
Si no se presenta Anexo de accionistas o lo presenta incompleto	28%
Microempresas y exportadores habituales (1)	22%

Mega Santamaría S.A.

(1) *Son exportadores habituales, según el Art. 148 RLORTI, cuando: a) sus exportaciones netas sean \geq al 25% del total de sus ventas netas anuales del ejercicio fiscal anterior; y, b) realice por lo menos 6 exportaciones en un mismo año fiscal y en diferentes periodos mensuales. En el caso de exportaciones de producción cíclica, se considerará por lo menos 3 exportaciones en un mismo año fiscal y en diferentes periodos mensuales.*

- Sobre las operaciones de más de mil dólares de los Estados Unidos de América, se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago a efectos de la deducibilidad de Impuesto a la Renta.
 - Se elimina la reserva en las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la administración tributaria con el señalamiento del estado en que se encuentren.
 - Solo podrán acogerse a la reducción de los 10 puntos porcentuales de Impuesto a la Renta, por concepto de Reinversión de Utilidades del Ejercicio, las sociedades exportadoras habituales, así como las se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.
 - En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en alianza público privada (APP); deducibilidad de pagos por financiamiento externo; así como respecto de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, no será aplicable en los casos en los que el percceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia
- ii) Con relación al anticipo de impuesto a la renta:
- Las sociedades no considerarán en el cálculo del anticipo, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, y el aporte patronal al IESS.
 - Para efecto del cálculo del anticipo se excluirá de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, cuando corresponda; los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

Mega Santamaría S.A.

iii) Otras reformas

Que el dinero electrónico será manejado por los bancos privados y por cooperativas de ahorro y crédito.

g) **Contingencias**

Con fecha 9 de abril de 2018 Mega Santamaría S.A., ha impugnado el acta de determinación por impuesto a la renta correspondiente al año 2014 emitida por el Servicio de Rentas Internas donde se establece una glosa por US\$ 1.248.599 estos valores generan intereses desde la fecha de exigibilidad, desde 17 de julio de 2015, hasta la fecha de pago de las obligaciones determinadas. A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía se encuentra en impugnación con el organismo de control.

27. **Obligación por beneficios post empleo y por terminación**

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo con el Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

De acuerdo con lo establecido en el Código del Trabajo los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio.

La Compañía registra un pasivo contingente por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Hipótesis actuariales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía registró la provisión por las obligaciones por beneficios post empleo sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente que utilizó el método actuarial "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de incremento salarial	2,50%	3,00%
Tasa de descuento	4,02%	4,14%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	38,67%	16,29%

Mega Santamaría S.A.

Los cambios en las premisas actuariales antes indicadas pueden tener un efecto significativo en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando cada año la valoración actuarial.

Análisis de sensibilidad

La Compañía ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial en las cuales se ha considerado un rango de +/- el 0,50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente.

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Bonificación por desahucio</u>	
	<u>Aumento (disminución)</u>		<u>Aumento (disminución)</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento:				
-0,50%	248.663	295.587	55.983	92.053
Base				
0,50%	(228.948)	(267.236)	(51.665)	(83.224)
Tasa de incremento salarial:				
-0,50%	(233.295)	(271.297)	(54.111)	(84.489)
Base				
0,50%	251.230	297.509	58.030	92.652

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Obligación por Beneficios Post- Empleo

El movimiento por las obligaciones de beneficio post-empleo por jubilación patronal y por desahucio en los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue el siguiente:

Mega Santamaría S.A.

2017

	Obligación por Beneficios Definidos	Efectivo	ORI (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Estado de resultados integrales (ganancia) pérdida
Jubilación Patronal:				
Saldos al comienzo del año	2.925.421			
Costo laboral de servicios actuales	585.065			(585.065)
Costo por intereses neto	121.112			(121.112)
Ganancia actuarial no realizadas	209.789		(209.789)	
Reversión Trabajadores salidos	(322.866)		322.866	
Saldo al final del año	3.518.521		113.077	(706.177)
Bonificación por desahucio:				
Saldos al comienzo del año	911.053			
Costo laboral de servicios actuales	164.131			(164.131)
Costos por servicios pasados	37.718			(37.718)
Beneficios pagados	(106.136)	106.136		
Ganancia actuarial no realizadas	104.546		(104.546)	
Saldo al final del año	1.111.312	106.136	(104.546)	(201.849)
Total pasivo por beneficios definidos	4.629.833	106.136	8.531	(908.026)

2016

	Obligación por Beneficios Definidos		ORI (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Estado de resultados integrales (ganancia) pérdida
Jubilación Patronal:				
Saldos al comienzo del año	2.586.218			
Costo laboral de servicios actuales	547.020			(547.020)
Costo por intereses neto	112.759			(112.759)
Ganancia actuarial no realizadas	(140.278)		140.278	
Reversión Trabajadores salidos	(180.298)			180.298
Saldo al final del año	2.925.421		140.278	(479.481)
Bonificación por desahucio:				
Saldos al comienzo del año	877.540			
Costo laboral de servicios actuales	181.083			(181.083)
Costos por servicios pasados	38.261			(38.261)
Pérdida actuarial no realizada	(83.205)		83.205	
Reversión trabajadores salidos	(102.626)			102.626
Saldo al final del año	911.053		83.205	(116.718)
Total pasivo por beneficios definidos	3.836.474		223.483	(596.199)

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos fue establecido en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Mega Santamaría S.A.

28. Patrimonio de los Accionistas

Capital social

Mediante escritura inscrita en el Registro Mercantil el 22 de noviembre de 2017, se incrementó el capital de la Compañía en US\$ 1.200.020, mediante la reinversión de utilidades del año 2016. El capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 es de US\$ 10.133.915 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cinco millones sesenta y seis mil novecientos cincuenta y ocho (5.066.958) acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de dos dólares cada una (US\$ 2) y derecho a un voto.

Al 31 de diciembre de 2016 el capital de la Compañía estaba conformado por ocho millones novecientos treinta y tres mil ochocientos noventa y cinco dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 8.933.895), dividido en tres millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil trescientas (4.155.300) acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de dos dólares con quince centavos cada una (US\$ 2,15) y derecho a un voto.

2017			
Accionistas	Nacionalidad	Capital pagado	% de Participación
Victory Market LTD	Canadiense	10.032.576	99%
Omega Market LTD	Canadiense	101.339	1%
Total		10.133.915	100%

2016			
Accionistas	Nacionalidad	Capital pagado	% de Participación
Victory Market LTD	Canadiense	8.844.556	99%
Omega Market LTD	Canadiense	89.339	1%
Total		8.933.895	100%

29. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Los cambios en los pasivos de la Compañía que surgieron de las actividades de financiamiento en el año 2017 y 2016 fueron como sigue:

	2017				<u>Saldo al final</u>
	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Flujos de efectivo</u>		<u>Intereses</u>	
		<u>Nuevos préstamos</u>	<u>Pagos de efectivo</u>		
Obligaciones instituciones financieras	8.109.559	21.812.954	(8.109.559)	15.183	21.828.137
Gastos intereses				1.196.488	1.196.488
Dividendos accionistas	9.000.000	10.000.000	(9.000.000)		10.000.000

Mega Santamaría S.A.

	2016				Saldo al final
	Saldo al inicio	Flujos de efectivo		Intereses	
		Nuevos préstamos	Pagos de efectivo		
Obligaciones instituciones financieras	9.786.596	-	(1.679.996)	2.959	8.109.559
Gastos intereses				821.712	821.712
Dividendos accionistas	10.000.000	9.000.000	(10.000.000)		9.000.000

30. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el siguiente es un detalle de los principales compromisos que mantenía la Compañía:

Contrato de almacenaje y distribución - Compañía Logiran S. A.

La Compañía mantenía suscrito un contrato de servicios de almacenaje y distribución con Logiran S.A., para la recepción de bodegaje, preparación, despacho y transporte de la mercadería desde el centro de distribución hacia los distintos puntos de venta. El plazo del contrato venció el 31 de julio de 2017 fecha en la cual fue concluido el acuerdo. El valor de este contrato se facturaba en función del peso y el estibaje de manera mensual.

El monto registrado en el costo por concepto de gasto de almacenaje y distribución con esta Compañía fue de US\$ 2.252.935 en el 2017 (US\$2.919.726 en el 2016).

Contrato de almacenaje y distribución – Centro Nacional de Distribución SCC

La Compañía mantenía suscrito un contrato de servicios de almacenaje y distribución con Sociedad Civil y Comercial Centro Nacional de Distribución Machachi, para la recepción de bodegaje, preparación, despacho y transporte de la mercadería desde el centro de distribución hacia los distintos puntos de venta suscrito el 31 de julio de 2017. El plazo de duración del contrato es de 5 años y termina el 31 de julio de 2022. El valor de este se factura en función del peso, al transporte y picking de manera mensual. El monto registrado en el costo por concepto de gasto de almacenaje y distribución en el año 2017 fue de US\$ 1.216.729.

Contrato para el Servicio de Archivo y Digitalización

La Compañía mantenía suscrito un contrato para el servicio de archivo y digitalización de documentos Nonpapers S.A., mediante el cual el proveedor proporciona al cliente la gestión integral de la información, administración, organización, digitalización y archivo de documentos. El plazo de duración del contrato es de 5 años y termina el 31 de diciembre de 2021. El valor se estima en función de la cantidad de documentación procesada. El monto registrado en el costo de almacenaje y distribución es de US\$ 147.204 en el 2017 (US\$ 136.791 en el 2016).

Mega Santamaría S.A.

Contratos de concesión donde la Compañía es el Concesionario

La Compañía tiene contratos de concesión para el uso de inmuebles de terceros para sus actividades económicas los cuales han sido recibidos mediante contratos de concesión para su uso, cuyo detalle es como sigue:

Local	Plazo en años	Fecha de vencimiento	Condiciones
Comercial Marianitas	20 años	31/12/2033	Monto total concesión: US\$ 889.899 Gasto mensual : US\$ 3.708 Saldo por devengar: US\$ 708.211
Comercial Laguna Mail	30 años	31/03/2043	Monto total concesión: US\$ 125.950 Gasto mensual : US\$ 350 Saldo por devengar: US\$ 110.222
Comercial La Luz	10 años	30/09/2023	Monto total concesión: US\$ 450.000 Gasto mensual : US\$ 3.750 Saldo por devengar: US\$ 255.000
Comercial Mail el Fortín	15 años	30/10/2028	Monto total concesión: US\$ 268.866 Gasto mensual : US\$ 1.494 Saldo por devengar: US\$ 194.143
Comercial Tumbaco	10 años	30/11/2023	Monto total concesión: US\$ 1.057.345 Gasto mensual : US\$ 8.811 Saldo por devengar: US\$ 625.596
Comercial Condado	10 años	01/04/2026	Monto total concesión: US\$ 986.100 Gasto mensual : US\$ 8.218 Saldo por devengar: US\$ 821.750
Comercial Garzota	10 años	30/09/2015	Monto total concesión: US\$ 219.150 Gasto mensual : US\$ 1.826 Saldo por devengar: US\$ 168.015
Comercial Sangolquí	10 años	31/10/2015	Monto total concesión: US\$ 867.180 Gasto mensual : US\$ 7.227 Saldo por devengar: US\$ 672.065
Comercial Cayambe	10 años	22/12/2015	Monto total concesión: US\$ 464.800 Gasto mensual : US\$ 3.873 Saldo por devengar: US\$ 367.967
Comercial Ibarra	30 años	30/11/2033	Monto total concesión: US\$ 1.822.528 Gasto mensual : US\$ 5.058 Saldo por devengar: US\$ 1.569.652
Comercial Carapungo	10 años	30/09/2016	Monto total concesión: US\$ 643.094 Gasto mensual : US\$ 5.359 Saldo por devengar: US\$ 562.707

Contratos de concesión donde la Compañía es el Concedente

La Compañía tiene inmuebles clasificados como propiedades de inversión las cuales mantiene entregados a terceros para su uso mediante contratos de concesión, cuyo detalle es como sigue:

Mega Santamaría S.A.

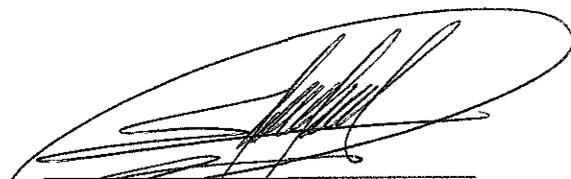
Localidad	Plazo en años	Fecha de vencimiento	Condiciones
Sucursal Sangolquí – Baldeón Segundo Antonio	5 años	01/06/2020	Valor inicial de concesión: US\$ 750 Gasto mensual : US\$ 12.50 Saldo por devengar: US\$ 362.50
Sucursal Quitumbe – Coop. San Vicente del Sur	10 años	01/08/2025	Valor inicial de concesión: US\$ 24.000 Gasto mensual : US\$ 3.571 Saldo por devengar: US\$ 3.974
Sucursal Quitumbe - Difare	10 años	01/08/2025	Valor inicial de concesión: US\$ 25.200 Gasto mensual : US\$ 8.400 Saldo por devengar: US\$ 8.400
Sucursal Quitumbe – Int. Food Service Corp.	10 años	01/11/2025	Valor inicial de concesión: US\$ 46.880 Gasto mensual : US\$ 3.906 Saldo por devengar: US\$ 3.906
Sucursal 6 de Diciembre – Romero Aguilar Janeth Mariela	2 años	14/11/2018	Valor inicial de concesión: US\$ 1.500 Gasto mensual : US\$ 62.50 Saldo por devengar: US\$ 625

31. Eventos subsecuentes

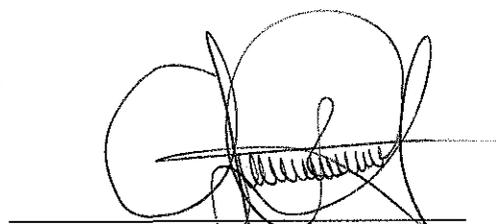
Entre la fecha de reporte 31 de diciembre de 2017 y la fecha de autorización de los presentes estados financieros no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

32. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **Mega Santamaría S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido autorizados para su publicación por la administración de la Compañía el 16 de julio de 2018; y, serán aprobados de manera definitiva en junta de accionistas de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Es criterio de la Administración que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Sandra Barrera
Vicepresidenta Ejecutiva



Ana Lucía Tenezáca
Contadora General